

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación y, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

CONVOCA

A todos los jóvenes universitarios y pasantes de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Tabasco a participar en el Sexto Encuentro de Jóvenes hacia la Investigación en el estado de Tabasco.

OBJETIVO

Impulsar la vocación científica y tecnológica de los estudiantes universitarios y pasantes de licenciatura de las instituciones de Educación Superior mediante la presentación de proyectos de investigación que contribuyan a generar conocimientos y/o modelos innovadores que permitan el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad.

REQUISITOS Y RESTRICCIONES

1. Ser estudiante de licenciatura o pasante.
2. Estar participando en un proyecto de investigación o contar con un anteproyecto de tesis que pertenezca a las siguientes **áreas del conocimiento**:
 - I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 - II. Biología y Química
 - III. Medicina y Ciencias de la Salud
 - IV. Humanidades y Ciencias de la conducta
 - V. Ciencias Sociales y Económicas
 - VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
 - VII. Ciencias de la Ingeniería
3. Contar con la **autorización por escrito del asesor** para presentar el trabajo.

MODALIDADES DE CONCURSO

- a) Proyecto de Investigación
- b) Anteproyecto de tesis

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

1. Los postulantes escribirán su propuesta en formato pdf en un **máximo de cinco cuartillas** tamaño carta, con **interlineado doble**, en letra Arial (TÍTULO en negrita, mayúsculas y minúsculas, tamaño 14 y TEXTO en mayúsculas y minúsculas, tamaño 12).

La propuesta escrita incluirá para:

A) Proyectos de Investigación

Título de la propuesta, Nombre del estudiante, Introducción, Planteamiento del problema, Objetivo(s), Métodos, Resultados, Conclusiones, Referencias en estilo APA versión 8 (máximo 1 página de referencias).

B) Anteproyectos de tesis:

Título de la propuesta, Nombre del estudiante, Introducción, Planteamiento del problema, Objetivo (s), Métodos, Referencias en estilo APA (máximo 1 página de referencias).

2. Los aspirantes deberán registrar su propuesta en línea en www.ujat.mx/joveneshacialainvestigacion y concluir la aplicación de su propuesta **antes del 17 de septiembre del presente.**

Al registrar la propuesta se deberán adjuntar **DOS ARCHIVOS QUE INCLUYAN:**

A) La propuesta escrita en **formato PDF** (máximo 2 MB).

B) La carta de autorización del asesor en **formato PDF** (máximo 2 MB) donde quede explícito:

1. Nombre del proyecto.
2. Nombre del estudiante.
3. Nombre del asesor.
4. Área del conocimiento a la que pertenece el trabajo.
5. Modalidad a la que pertenece el trabajo.
6. Constancia de que el trabajo no ha sido presentado antes bajo los mismos términos en otra convocatoria.

Al finalizar la aplicación de la propuesta el sistema envía un código que garantiza su registro.

Es responsabilidad del proponente verificar que la solicitud esté completa, que haya sido clasificada en la modalidad correcta y que esté dentro de los términos que establece la convocatoria. **Las propuestas incompletas, extemporáneas o que no cumplan con las características antes mencionadas no podrán participar.**

3. El **Comité Científico Evaluador** seleccionará las **propuestas** para su participación en el evento, las cuales serán publicadas en la página de la UJAT y en las redes sociales el **8 de octubre de 2018**.
4. La presentación del **Proyecto de investigación** deberán hacerse en **forma Oral**, para lo cual deberá preparar una presentación ejecutiva en power point representativa de su trabajo que será evaluada en 10 minutos. Así mismo, se solicita que se evite el uso de animaciones en las diapositivas para agilizar la presentación. Se recomienda un máximo de 10 diapositivas. Se debe incluir una diapositiva introductoria que incluya: El título del trabajo, el nombre de los participantes (estudiantes y asesores) y sus respectivas instituciones. Identificar claramente los apartados que serán evaluados: Introducción, Planteamiento del problema, Objetivo(s), Métodos, Resultados, Conclusiones, Referencias.
5. Los **Anteproyectos de tesis** aceptados deberán presentarse en **forma de Cartel** con las siguientes características: Tamaño 90x120 cm, cuidando la calidad de las imágenes e incluyendo: Título de la propuesta, Nombre(s) del (los) estudiante(s), nombre(s) del(los) asesor(es) y de la(s) institución(es) donde se llevará a cabo el trabajo, Introducción, Planteamiento del problema, Objetivo(s), Métodos, Referencias en estilo APA). El estudiante tendrá 5 minutos para realizar su presentación el día del evento y 5 minutos para atender las preguntas del Comité Evaluador.

Todos los participantes y sus asesores registrados recibirán constancia de participación.

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

6. El **Comité Científico Evaluador** revisará en todas las propuestas: Calidad, originalidad y factibilidad de la propuesta; coherencia entre fundamentación, objetivos y metodología (resultados y conclusiones cuando sea el caso); pertinencia del proyecto para el avance del conocimiento.
7. Las propuestas que a criterio del **Comité Científico Evaluador** manifiesten un destacado compromiso del proponente en su elaboración y en la presentación por área de conocimiento serán reconocidos con una Constancia del Sexto Encuentro de Jóvenes hacia la Investigación y un Estímulo Económico.

Proyecto de investigación por Área de Conocimiento

1er lugar \$ 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.)

2do lugar \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)

Anteproyecto de tesis por Área de Conocimiento

1er lugar \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.)

2do lugar \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Los ganadores de la **modalidad oral** tendrán la oportunidad de participar en el Quinto Congreso Interinstitucional de Jóvenes Investigadores en la ciudad de Monterrey, Nuevo León financiado por el CONACYT.

8. **El Comité Científico Evaluador** podrá declarar desiertos los lugares en cualquier modalidad y/o área del conocimiento y su decisión será inapelable.

COMITÉ CIENTÍFICO EVALUADOR

El Comité Científico Evaluador estará integrado por investigadores de reconocido prestigio de todas las áreas del conocimiento, quienes revisarán, seleccionarán y aprobarán las mejores propuestas bajo estrictos criterios éticos, con objetividad y apego a las bases de la presente convocatoria.

NOTA

Es responsabilidad del proponente verificar que la solicitud esté completa y dentro de los términos que establece la convocatoria. Las propuestas incompletas o extemporáneas no podrán participar.

El alumno acepta que sus datos son cedidos a la Universidad para el objeto de la presente Convocatoria, respetando en todo caso lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales. La documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada, deberá ser expresamente identificada en la solicitud, detallando las partes o secciones que deban ser clasificados. Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizadas.

La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no contemplada en ésta, será resuelta por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación a través de la Dirección de Investigación. Para tal efecto, la Dirección Adjunta podrá apoyarse en la Unidad de Asuntos Jurídicos o en la instancia que considere pertinente.

CONTACTO

Departamento de Promoción y Desarrollo de la Investigación

Dirección de Investigación

Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación

Av. 27 de febrero 626 Col. Centro

Teléfono: 358 15 00 ext. 5011 y 5015. Correo: jovenes.investigacion@ujat.mx

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Anteproyecto de tesis: Propuesta de investigación a desarrollar o en curso en el que se formula y responde una hipótesis. Es también, una investigación que permite titularse de la Licenciatura.

Proyecto de Investigación: Es una idea o planteamiento que sigue el método científico, pretende recabar todo tipo de información y formular hipótesis acerca de cierto fenómeno social o científico, empleando las diferentes formas de investigación.

Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra: Propuestas formuladas en aspectos básicos de astronomía, física, matemáticas, óptica y disciplinas afines; aspectos básicos de geología, geofísica, geoquímica, geografía física, oceanografía, limnología, hidrología, ciencias de la atmósfera y contaminación de agua, aire y suelos y disciplinas afines.

Biología y Química: Propuestas formuladas en aspectos básicos de bioquímica, biofísica, biología, fisiología, biología celular y molecular, neurociencias, genética, ecología, evolución y sistemática de organismos terrestres y acuáticos (marinos y de aguas epicontinentales) tanto vegetales como animales, hongos y microorganismos, así como en disciplinas afines; aspectos básicos de química inorgánica, orgánica o analítica, aislamiento, identificación y síntesis de productos naturales, química farmacológica y disciplinas afines.

Medicina y Ciencias de la Salud: Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias biomédicas, inmunología, salud pública, epidemiología y disciplinas afines.

Humanidades y Ciencias de la Conducta: Propuestas formuladas en aspectos básicos de educación, antropología física, arqueología, estética, ethnohistoria, filología, filosofía, historia, arquitectura y urbanismo, psicología, literatura, lingüística y disciplinas afines.

Ciencias Sociales y Económicas: Propuestas formuladas en aspectos básicos de sociología, antropología social, demografía, comunicación, derecho, etnología, economía, administración y políticas públicas y administración privada, ciencias políticas, relaciones internacionales y de disciplinas afines.

Biotecnología y Ciencias Agropecuarias: Propuestas formuladas en aspectos básicos de biotecnología, acuicultura y pesquerías; ciencias agronómicas y forestales; medicina veterinaria y zootecnia; alimentos; microbiología, biorremediación ambiental, sanidad y fisiología animal y vegetal, y disciplinas afines.

Ciencias de la Ingeniería: Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias de las ingenierías industrial, química, electrónica, eléctrica, instrumentación, informática, de sistemas, cómputo, en telecomunicaciones, aeronáutica, de control, robótica, mecatrónica, nuclear, civil, ambiental, mecánica, hidráulica, metalúrgica, cerámica, de materiales, de polímeros, corrosión y de disciplinas afines.

Investigación Multidisciplinaria: Propuestas formuladas en aspectos básicos en donde se evidencie claramente la participación y división de las diferentes áreas o disciplinas del conocimiento en la solución de un proyecto de investigación que, por su complejidad, no pueda resolverlo una disciplina individualmente. Utilizar una herramienta de otra área del conocimiento diferente a la de la propuesta no implica que ésta sea considerada multidisciplinaria. En consecuencia, las propuestas sometidas en esta Comisión, se espera que sean de las modalidades de grupos de investigación.

6^{to} Encuentro de Jóvenes hacia la Investigación 2018